

REQUISITOS PARA TRAMITE DE ADMISIÓN A ESPECIALIDADES MÉDICAS ALUMNOS DE NUEVO
INGRESO

NEONATOLOGÍA

PERIODO RECEPCIÓN DOCUMENTOS: DICIEMBRE – ENERO (SUJETO A CAMBIO)

A. PRIMER PASO

LISTADO DOCUMENTOS A ESCANEAR

1. Carta de aceptación de la jefatura de enseñanza del hospital donde eligió cursar la especialidad, dirigida al jefe de posgrado.
2. Carta motivos dirigida a la directora de la facultad, con copia al jefe de posgrado.
3. Acta de nacimiento original, actualizada.
4. Certificado de estudios de licenciatura.
5. Título profesional de licenciatura por ambos lados.
6. Cédula profesional de licenciatura por ambos lados.
7. Título y Cédula de especialista en Pediatría.
8. Certificado original de estudios de Pediatría.
9. En caso de NO CONTAR con TÍTULO, CÉDULA O CERTIFICADO DE ESTUDIOS ORIGINAL, presentar constancia en original expedida por su universidad de que está en trámite con FECHA DE ENTREGA del certificado de estudios, título y/o cédula. En caso de tratarse solamente del certificado de estudios entregar copia del comprobante de pago.
10. Si es egresado de cursos de la Facultad Mexicana de Medicina de la Universidad La Salle, presentar evidencia de que ya empezó el trámite de titulación para pediatría.
11. Constancia de aprobación y selección del Examen Nacional de Residencias Médicas,
12. Identificación oficial con fotografía vigente por ambos lados.
13. CURP actualizado.
14. Constancia médica de buena salud, o en su caso, el diagnóstico de la enfermedad que padezca.
15. Foto infantil blanco y negro papel mate, de frente, fondo blanco, rostro serio. (Una sola fotografía.)
16. Currículum Vitae documentado con fotografía infantil blanco y negro papel mate, de frente, fondo blanco, rostro serio en la carátula.

17. Ficha de identificación llenada y firmada.
18. Hoja de datos generales llenada y firmada, pegar fotografía tamaño infantil blanco y negro papel mate, de frente, fondo blanco, rostro serio. ANEXO
19. Carta compromiso de Permanencia, llenada y firmada. ANEXO.
20. Carta Informativa de Seminarios, llenada y firmada. ANEXO.
21. Lista de cotejo, marcando con una X en los recuadros blancos los documentos que nos envía y firmada. ANEXO.

ALUMNOS EXTRANJEROS:

1. Carta de aceptación de la jefatura de enseñanza del hospital donde eligió cursar la Especialidad, dirigida al jefe de posgrado.
2. Carta motivos dirigida a la directora de la facultad, con copia al jefe de posgrado.
3. Acta de nacimiento apostillada, original.
4. Identificación oficial con fotografía por ambos lados.
5. Documento migratorio vigente.
6. Revalidación de estudios ante la Secretaría de Educación Pública.
7. Título profesional de licenciatura apostillado por ambos lados.
8. Certificado de Estudios de Licenciatura, apostillado.
9. Título de Pediatría apostillado por ambos lados apostillado.
10. Certificado original de Estudios de Pediatría, apostillado.
11. En caso de NO CONTAR con TÍTULO O CERTIFICADO DE ESTUDIOS ORIGINAL, presentar constancia (en original expedida) por su universidad de que está en trámite con FECHA DE ENTREGA del título y/o cédula. En caso de tratarse del certificado de estudios entregar copia del comprobante de pago.
12. Constancia de aprobación y selección del Examen Nacional de Residencias Médicas,
13. Constancia médica de buena salud, o en su caso, el diagnóstico de la enfermedad que padezca emitida por médico con cedula profesional, firmada.
14. Una foto infantil blanco y negro papel mate, de frente, fondo blanco, rostro serio.
15. Currículum Vitae documentado con fotografía infantil blanco y negro papel mate, de frente, fondo blanco, rostro serio; en la portada.

16. Ficha de Identificación Llenada y firmada. ANEXO
17. Hoja de datos generales Llenada y firmada, pegar fotografía tamaño infantil blanco y negro papel mate, de frente, fondo blanco, rostro serio. ANEXO
18. Carta compromiso de permanencia, Llenada y firmada. ANEXO
19. Carta informativa de seminarios Llenada y firmada. ANEXO
20. Lista de cotejo, marcando con una X en los recuadros blancos los documentos que nos envía y firmada. ANEXO

B. SEGUNDO PASO

1. La Jefatura de Posgrado:
 - a) Verifica que la documentación esté completa y correcta. O en su defecto hacer las correcciones pertinentes.
 - b) Ya cumplidos los requisitos se envían a firma a las autoridades correspondientes.
2. Una vez autorizados:
 - a) La Jefatura de Posgrado enviará la carta de aceptación a la Facultad Mexicana de Medicina a la Jefatura de Enseñanza de la sede del Curso correspondiente.
 - b) Se informará al alumno por correo cuando ya se le haya asignado clave ULSA para que proceda entrar al Sistema de Gestión Universitaria (SGU) <http://sgu.uls.edu.mx/psulsa> y haga el pago de inscripción con la clave ULSA y contraseña, otorgada por la Dirección de Gestión Escolar.
3. El **alumno** deberá enviar copia del pago a la asistente de la jefatura de posgrado.
4. **TENDRA 72 HORAS PARA COMPLETAR ESTE PASO, REQUISITO INDISPENSABLE PARA COMPLETAR SU INGRESO COMO ALUMNO(A).**
5. **LE PEDIMOS ESTE ATENTO A SU CORREO COTIDIANAMENTE**

C. TERCER PASO

- a. Para completar su proceso de inscripción será notificado por correo para que acuda a la oficina de Gestión Escolar de la Universidad La Salle a entregar sus documentos, previa cita.

ES IMPORTANTE QUE TOME EN CUENTA QUE DEBE COMPLETAR AL 100% EL PROCESO PARA QUE QUEDE FORMALMENTE INSCRITO EN LA FACULTAD MEXICANA DE MEDICINA UNIVERSIDAD LA SALLE.